


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
A AGUAS BUENAS, P.R.


RESOLUCION NUM. 8

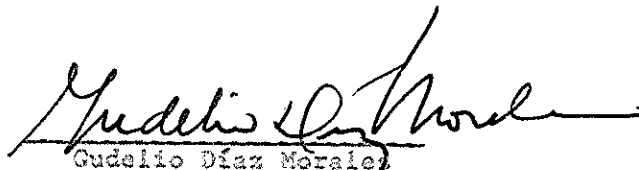
SERIE: 1985-86

DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO
ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO
FISCAL 1985-86; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Honorable Asamblea Municipal el presupuesto funcional año fiscal 1985-86; no se creó una partida para el Donativo al Club de Leones de Aguas Buenas.
- POR CUANTO : Existen partidas en el presupuesto funcional con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Se autoriza al Director de Finanzas o a la persona oficialmente autorizada, a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre la siguiente partida:
- DE LA PARTIDA:
- 3031 F.O. -Aport. Municipal C.S.C.
Personal Irregular \$ 800.00
- A LA PARTIDA DE NUEVA CREACION:
- 3044 F.O. -Donativo al Club de Leones de
Aguas Buenas \$ 800.00
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : 31 de julio de 1985.


Carlos M. Ramírez Hernández
Presidente Interino Asamblea Municipal


Priscilla Ortíz Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal


Gudelio Díaz Morales
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Priscilla Ortiz Rodríguez, Secretaria Asamblea Municipal, del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Num. 8 Serie 1985-86, adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1985, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea:

HON. CARLOS M. RAMIREZ HERNANDEZ	HON. CARMEN D. ORTIZ ORTIZ
HON. IVAN RIVERA GOMEZ	HON. ANTONIA ROSARIO SANTIAGO
HON. ZOBELDA MERCED ACEVEDO	HON. GLADYS HERNADEZ SANCHEZ
HON. BENIGNO RODRIGUEZ RIVERA	HON. EDWIN R. ROSARIO NAVARRO
HON. ANA E. DIAZ VAZQUEZ	HON. JOSE B. CANINO LAPORTE
HON. PEDRO J. SIERRA CONCEPCION	HON. MANUEL DIAZ MORALES
HON. ANA M. ROSARIO ALVARADO	

AUSENTE:

HON. SAMUEL SIERRA CONCEPCION

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 31 de julio de 1985.

Y para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación, la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio, en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy día 31 de julio de 1985.


Priscilla Ortiz Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO